



Rad. 680013110004-2020-00233-00 UNION MARITAL DE HECHO

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 18 de diciembre de 2020.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

El 7/12/2020 4:16 PM se allega memorial por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Piedecuesta,

NOTIFICACIÓN

Oficina de Registro Piedecuesta <ofiregispiedecuesta@Supernotariado.gov.co>

Lun 7/12/2020 4:16 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos

NOTIFICACIÓN(3).pdf;

Buenas tardes: amablemente nos permitimos informar que mediante adjunto enviamos documentos referentes a la Inscripción de

la Cancelación de Demanda en folio de matrícula 314-28165, 314-5520, 314-47476, 314-3487, 314-41950, 314-54004, 314-69375,

314-1853, 314-53181.

Atentamente,

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PIEDECUESTA, SANTANDER.

Carrera 6 No 8-82 Piso 1 Piedecuesta, Santander – Colombia

Teléfono: +57 (7) 6556337

Email: ofiregispiedecuesta@supernotariado.gov.co

Visítenos www.supernotariado.gov.co

MBGB

No ha funcionado

No encontramos el usuario j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co en el directorio supernotariadoyregistro-my.sharepoint.com. Vuelva a intentarlo más tarde; mientras tanto, trataremos de corregirlo automáticamente.

Recomendaciones:

- [Haga clic aquí para iniciar sesión en este sitio con una cuenta diferente.](#)

Esta acción cierra la sesión en el resto de servicios de Office 365 en los que tenga la sesión iniciada en este momento.

- [Si utiliza esta cuenta en otro sitio y no desea cerrar la sesión, inicie el explorador en el modo de exploración privada para este sitio \(mostrar cómo hacerlo\).](#)

Si no funciona, póngase en contacto con el equipo de soporte técnico e incluya estos detalles técnicos:

Identificador de correlación: b290989f-4047-0000-8f01-14b2641fea5b

Fecha y hora: 18/12/2020 9:20:49

URL: https://supernotariadoyregistro-my.sharepoint.com/personal/mayerlylly_godoy_supernotariado_gov_co/_layouts/15/guestaccess.aspx?share=ESBShy7cPbdNpVnfzyC-4nQBK_Ss4UNOQSo25Fs9n9CFg

Usuario: j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tipo de problema: El usuario no se encuentra en el directorio.



El archivo adjunto denominado "NOTIFICACION(3).pdf" no permite ser visualizado, por lo que se dispone **oficiar** a la ORIP de Piedecuesta, para que remita nuevamente la documentación allegada el 7/12/2020 4:16 PM.

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Proyectó: Erika A.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **001** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **12 DE ENERO DE 2021.**

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria Juzgado 4°. De Familia